

COMPÀNIA SERVICIOS DE TRANSPORTE "DINERTRANS S.A."



Tel. 09 9820 0000 - 09 9820 0001 - 09 9820 0002 - 09 9820 0003
SANGOLQUI - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA - EFEKTUO 2016

Durante el año 2016 se realizó todo con los siguientes resultados : flujo de pasajeros justos en y de todos y cada uno de los servicios adicionales que se mencionan a continuación.

1. Se realizaron la revisión vehicular en el centro de revisión técnica vehicular del QALMUR.
2. Se colocaron los stickers de identificación por parte de la Comisión de Transporte y Movilidad del Cantón Rumichaca a la mayor parte de los unidades, incluyendo maquinaria agrícola, y lo posteriormente obtuvieron haber colocado.
3. Se asistió a varios reuniones de trabajo en la Comisión de Transporte de Rumichaca, de igual forma se ha cancelado la peaje, a 15 pesos, quedando a dia de hoy todos los peajes hasta el año 2016.
4. La Compañía se encuentra al dia en declaraciones y pagos a todas las instituciones a la cual nos debemos como son: SRL CESS, SUPERCIAS, PPNATRI.
5. Con junta entre con la señora Presidente y el Comparto Drago Yampurqui le nos vendió la tierra requerida para trazo de la carretera el valle a ver el Liceo del Valle, el Departamento de Educación del Cantón Rumichaca para poder ofrecer nuestros servicios pero por razones ajenas a nuestra voluntad no hemos pod de lograr.
6. Con respecto a los tickets de número emitido por resolución de Junta General es de \$10.000 en sus \$10.000 que servirán para cubrir los gastos administrativos de la Institución, con el sumo impuesto, nivel sueldo ambiente, luz, agua, entre otros y se ratifica el cobro de los \$0.09 por cada tarifa de arriendo de los combisnros que no cancelan de manera puntual dando cumplimiento a la resolución de Junta General de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2016. Señores Accionistas con permiso de debo manifestarles que muchos de los señores no están cumpliendo con las obligaciones económicas para la corporación, se ha dado lugar a que no podamos cumplir con los gastos de administración por lo cual solicito muy cordialmente que deban ponerse al dia lo más pronto posible, ya que los pagos se realizan mensualmente en contra los impuestos y otros se cancelan por adelantado, espero que en el futuro se haga cumplir cada una de los señores.

COMPÀNIA SERVICIOS DE TRANSPORTE "DINERTRANS S.A."



Tel. 09 9820 0000 - 09 9820 0001 - 09 9820 0002 - 09 9820 0003
SANGOLQUI - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA - EFECTIVO 2016

Durante el año 2016 se han cumplido con los siguientes puntos: Flota de camiones, camiones y de tráileres y cada uno de los servicios adicionales que se mencionan a continuación.

1. Se realizaron la revisión vehicular en el centro de revisión técnica vehicular del QALMUR.
2. Se colocaron los stickers de identificación por parte de la Comisión de Transporte y Movilidad del Cantón Rumichaca a la mayor parte de los unidades, incluyendo camiones y trailers, y lo posteriormente obtuvieron haber colocado.
3. Se asistió a varios reuniones de trabajo en la Comisión de Transporte de Rumichaca, de igual forma se ha cancelado la peaje, a 15 pesos, quedando a dia de hoy todos los peajes hasta el año 2016.
4. La Compañía se encuentra al dia en declaraciones y pagos a todas las instituciones a la cual nos debemos como son: SRL CESS, SUPERCIAS, PPNATR
5. Con junta entre con la señora Presidente y el Comparto Drago Yampurqui le nos vendrá laudos recaudados para la construcción del tramo para el tránsito por el Liceo del Valle, el Departamento de Educación del Cantón Rumichaca para poder ofrecer nuestros servicios pero por razones ajenas a nuestra voluntad no hemos pod de llegar.
6. Con respecto a los tickets de número medio por resolución de Junta General es de \$10.000 en sus \$10.000 que servirán para cubrir los gastos administrativos de la Institución, con el sumo respeto, tráiler en un ambiente, luz, agua, entre otros y se ratifica el cobro de los \$0.000 por cada tráiler de los combustibles que no cancelan de manera puntual dando cumplimiento a la resolución de Junta General de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2016. Señores Accionistas con permiso de debo manifestarles que muchos de los señores no están cumpliendo con las obligaciones económicas para la corporación, se ha dado lugar a que no podamos cumplir con los gastos de administración por lo cual solicito muy cordialmente que deban ponerse al dia lo más pronto posible, ya que los pagos se realizan mensualmente en contra los impuestos y otros se cancelan por adelantado, espero que en el futuro se haga cumplir cada una de los señores.